

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4886 *Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 245 de 28 de diciembre de 2022 así como sus rectificaciones en los boletines números 12, 14, 16 y 26 de 18, 20, 24 de enero y 7 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a perteneciente al Grupo A1. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Asesor/a jurídico/a, perteneciente al Grupo A1. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Dos plazas de Profesor/a OMIC-EPC, perteneciente al Grupo A2, Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza Coordinador/a OMIC-EPC, perteneciente al Grupo A2, Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Arquitecto/a técnico/a (Jefe/a departamento oficina PEPCH), perteneciente al Grupo A2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Técnico/a de servicios sociales (Coordinador/a hogar de mayores), perteneciente al Grupo A2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Periodista (Coordinador/a TVJ) perteneciente al Grupo A2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Redactor/a-locutor/a perteneciente al Grupo A2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Técnico/a cultural (Coordinador de la Universidad Popular) perteneciente al Grupo A2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Arquitecto/a técnico (Jefe/a departamento de obras) perteneciente al Grupo A2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Técnico de comercio perteneciente al Grupo A2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Bibliotecario/a perteneciente al Grupo A2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Técnico/a en publicidad perteneciente al Grupo A2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música perteneciente al Grupo A2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Informático perteneciente al Grupo B. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Agente agroforestal perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Administrativo (Jefe de departamento recaudación y asuntos económicos) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Tres plazas de Monitor/a actividades deportivas perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Profesor/a escuela de música perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Locutor/a redactor/a perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Técnico de Relaciones Públicas (Jefe de la oficina de turismo) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Administrativo (Jefe/a departamento de rentas) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Administrativo (Jefe/a departamento de registros y archivo) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar administrativo (actas y registro) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar administrativo (secretaría) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar administrativo (Responsable de suministros, compras y retenciones) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar administrativo (tesorería) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar administrativo (rentas) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar Administrativo (oficina del PEPCH) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar administrativo (Cuerpo de Guardia) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar Mantenimiento (Policía Local) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar de mantenimiento (Encargado de Servicios Generales) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Dos plazas de Limpiadoras (limpiadora-conserje) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Carpintero perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Oficial de obras perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Cerrajero perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Electricista perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Oficial de mantenimiento Eritas perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Oficial mecánico perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Oficial de mantenimiento (Instalaciones deportivas) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Oficial de mantenimiento (Centro Cultural) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Oficial de mantenimiento (Encargado de mantenimiento ciudad deportiva) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Oficial de fontanería perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Conductor perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Cámara perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Guía de la Oficina de turismo perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar administrativo (Jefe/a departamento de personal) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar administrativo (secretaría) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Carpintero-restaurador perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Conserje de edificios públicos perteneciente al Grupo C, Subgrupo C2. Personal laboral fijo. Sistema de concurso de méritos. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Administrativo (Jefe/a departamento de Actas) perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1. Personal laboral fijo. Sistema de concurso oposición. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Profesor Escuela de Música perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1. Personal laboral fijo discontinuo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Auxiliar control, locución e imagen perteneciente al Grupo AP, laboral fijo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Tres plazas de Peón de obras perteneciente al Grupo AP, laboral fijo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Peón de parques y jardines perteneciente al Grupo AP, laboral fijo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Dos plazas de Jardinero perteneciente al Grupo AP, laboral fijo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Siete plazas de Limpiadora perteneciente al Grupo AP, laboral fijo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza Peón de mantenimiento, parques y jardines perteneciente al Grupo AP, laboral fijo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza Sepulturero perteneciente al Grupo AP, laboral fijo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza Oficial de mantenimiento (Pabellón) perteneciente al Grupo AP, laboral fijo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Dos plazas de Pintor perteneciente al Grupo AP, laboral fijo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Peón de servicios internos perteneciente al Grupo AP, laboral fijo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Guarda de la dehesa perteneciente al Grupo AP, laboral fijo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

Una plaza de Barrendero perteneciente al Grupo AP, laboral fijo. Sistema de concurso. Turno libre (Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de un extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jerez de los Caballeros, 8 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Virginia Borrallo Rubio.